

TOL 72275

## UN CENSO DE MORISCOS DE FINALES DEL SIGLO XVI.

HILARIO RODRIGUEZ DE GRACIA

Dos intentos primordiales cabe destacar en este artículo: centrar y, a la vez, resaltar la importancia, a veces decisiva, que en los estudios de demografía puede tener un sector de la población en el siglo XVI: los moriscos.

En sí fue una minoría, dentro del amplio contexto de los grupos sociales existentes, a la cual la historiografía ha dedicado numerosas páginas buscando nuevos planteamientos y nuevas actitudes metodológicas. Los resultados obtenidos han sido altamente positivos, porque el historiador contemporáneo en muy pocas ocasiones ha actuado desde el exterior; por el contrario, ahora se indaga más sobre las fuentes y ya no se proyectan respuestas indiscutibles y definitivas. Las hipótesis de trabajo se ven sometidas a pruebas y más pruebas y, sobre todo, se las somete a continuas reflexiones.

Sin embargo, en el caso de Toledo, hasta ahora, contábamos con una evidente laguna motivada por la inexistencia de amplios trabajos monográficos sobre el tema (1), bien porque los planteamientos que se podían hacer a través de las noticias conocidas no pudiesen plasmar nuevos conceptos y teorías, bien porque haya resultado arduo el hallazgo de fuentes.

En el pensamiento de todos está y es ampliamente conocido cómo cualquier aspecto o faceta, a lo largo de un período cronológico, más o menos prolongado, presupone y exige un conocimiento de las estructuras básicas para darle una dimensión profunda. Entonces, aún dándose parte de los planteamientos de las dos premisas enumeradas anteriormente, contamos con un inconveniente y es que el pasado de esta minoría ha sido muy poco estudiado en Toledo. De aquí que nuestro propósito más

inmediato sea dar nuevas hipótesis provisionales, con muchas posibilidades de cambio en un futuro cercano, para llegar a una mejor comprensión y explicación de las variables del tema morisco (2).

La base metodológica fundamental y las fuentes utilizadas están constituídas preferentemente por un censo de moriscos efectuado por el cura párroco de la iglesia de San Isidoro, Luis de Vinuesa, en 1589. Fue tan exhaustivo en su trabajo que indicó su asentamiento dentro de los límites parroquiales, el número de personas que habitaban en cada casa, nombres, edades y profesión. Partiendo de estos previos presupuestos generales, el trabajo intenta ser una aproximación al conocimiento de una colonia morisca y de ahí que nos propusiésemos estudiarle desde diferentes coordenadas.

#### L- NUMERO TOTAL DE MORISCOS.

Los estudios de historiografía local (3) indican cómo desde noviembre de 1570 comienzan a llegar a la ciudad los deportados de la sublevación de carácter eminentemente rural, ocurrida en el reino de Granada, entre 1568 y 1570 (4).

En el último de los años salieron, no sólo aquellos que habían tomado parte en la sublevación, sino que también la medida alcanzó a quienes no participaron en ella. Entonces se asignaron a la ciudad 2.508 personas (5), número que fué aumentando hasta septiembre de 1571.

En abril de 1571, el alcalde mayor, Hernán Velázquez, informaba que la ciudad contenía 1.274 moriscos y presumiblemente a esta cifra tendríamos que aumentar los 373 esclavos existentes (6). De ser así y con los condicionantes propios, poco aumentó la población entre ese año de 1571 y el del censo. Claro está que todos los moriscos indicados por Hernán Velázquez en 1571 no estarían asentados ya en una sola parroquia, aunque la mayoría hubiese sido establecido en San Isidoro.

Nosotros, manejando las cifras contenidas en el padrón realizado por el clérigo Luis de Vinuesa, hemos calculado que el número existente en aquella colación parroquial fue de 1.846 personas y quedaron de la siguiente forma asentados:

<i>Calle</i>	<i>Familias</i>	<i>Casas ocupadas</i>
Ancha	95	24

Corral de Tinajas	4	1
Corral de Miño	4	1
Corral de Carranza	3	1
Plazuela de San Isidro	16	7
Detrás de S. Isidro	5	2
Cuesta del Jurado	5	5
Calle de Miguel Elpín	35	5
Calle Salvador Hdez	17	4
Calle Domingo Sánchez	23	11
Calle Torres	7	
Antequera	9	2
Matamala	8	4
Molino de la Rubia	12	4
Corral primero de Rojas	13	1
Salida del corral	1	1
Casa de Alonso García	7	4
Corral segundo de Rojas	41	1
Casa del racionero Miño	7	1
Salida del corral	1	1
Enfrente S. Leonardo	2	2
Calabacería	8	5
<i>Huertas:</i>		
La del Rey	2	1
La de Pedro Manrique	1	1
La de D <sup>a</sup> Policena	2	1
La de D <sup>a</sup> Juana	1	1
La de la Emperatriz	2	1
La de Cosme Sánchez	1	1
Cigarral de Quesada	2	1
Cigarral Esteban Escobar	1	1
<i>Barrio de las Covachuelas:</i>		
Huerta de San Pablo	1	1
Corral de Antolínez	13	1
Casa de Alberto Martín	6	3
Casa de Juan Pérez	4	2
Covachuelas	11	2
Calle del Caño	9	3
Calle de Fariñas	19	8
Calle del Cerro	17	13
Huerta del Río, de Jiménez	12	4

Calle del Rincón	6	2
Calle de Ignacio Suárez	17	5
Calle de Hita	9	7
Calle de Cabello	40	13
Calle de Juan Diaz	15	7
Calle del Sacramento	7	2
Calle de Manjón	10	9
La Hoya	21	7
Calle de Orillana	9	3
<i>Açalencas:</i>		
Casa de Pineda	1	1
Casa de Mesa	4	1
Huerta de Madrid	1	1
Huerta del Receptor	1	1
Huerta Luis Ortiz	1	1
Casa de Pinedo	2	1
Huerta de la Duquesa	1	1
<i>Azucaica:</i>		
El Egido	1	1
Casa de la Duquesa	4	1
Totales	593	195

Fuente: A.D.T, Censo de moriscos en 1589, Leg. Varios.

Uno de los caracteres que con mayor claridad plantea el cuadro es el hacinamiento en que vivían aquellas gentes; naturalmente este aspecto es muy general en Toledo y no incumbe particularmente a esta clase marginada. En especial, el trabajo realizado sobre el censo de 1561 ya habla sobre el hacinamiento y las duras condiciones de vida en la ciudad. Suciedad y hambre fueron durante años tierra fértil para la propagación de enfermedades y de alarmantes índices de mortalidad (7).

Aquellas pésimas condiciones de vida extensivas para la mayor parte de los grupos sociales van a ser mucho más drásticas en este sector marginado, pues los 593 núcleos familiares viven en 195 casas, o al menos así las denomina este recuento.

El mayor número de familias viviendo en el menor número de habitáculos, pues otra cosa no debían ser, lo ocupa el corral segundo de Rojas, presumiblemente una extensa construcción,

en comparación con el resto, en el interior de una manzana. De todas formas y aunque fuese muy grande, el apiñamiento de este enjambre humano es evidente. Hemos tomado como indicativo algunos cuadros para plasmar aquella realidad y he aquí sus conclusiones:

*Corral primero de Rojas:*

Núm familias	Núm personas	Unidades familiares
13	48	con 1 miembro. 2
		con 2 miembros. 1
		con 3 miembros. 1
		con 4 miembros. 5
		con 5 miembros. —
		con 6 miembros. 2

*Corral segundo de Rojas:*

Núm familias	Núm personas	Unidades familiares
41	115	con 1 miembro. 7
		con 2 miembros. 16
		con 3 miembros. 5
		con 4 miembros. 7
		con 5 miembros. 4
		con 6 miembros. 1
		con 7 miembros. 1

No es diferente la situación en que viven los asentados en el llamado corral de los Antolínez (8), en el cual había 13 familias con un número total de 33 personas (9).

Otra de las situaciones curiosas que va a plasmar este padrón es que se inicia con un encabezamiento muy similar al efectuado en 1561, y probablemente la llamada calle Ancha del que estamos estudiando corresponde a la llamada calle de los Azacanes de aquel otro (10). Entre esta calle y la llamada plazuela de San Isidoro, que cita el documento, tres corrales están ocupados por moriscos, cada uno de ellos con cuatro familias. Más alto es el número de familias asentadas en cada casa en la calle que le sigue, la calle de la Antequera, donde dos casas son ocupadas por nueve familias (11).

Dentro de los muros de la ciudad, los moriscos ocupaban 87 casas y en ellas se instalaban 327 familias, un 55,14 por ciento de la población total del recuento. Por el contrario, las huertas del otro lado del río apenas si cuentan con una numerosa colonia

y el mayor número de familias ocupando una casa están en la del Rey, doña Policena y la de la Emperatriz (12).

No se señala que hubiese moriscos viviendo en las ventas de los caminos de Ocaña o de Córdoba. Siguiendo su trayectoria, el redactor del padrón vuelve a saltar de nuevo el río y se sitúa en la margen derecha, donde anota a una familia viviendo en la huerta de San Pablo y a trece en el llamado corral de los Antolínez, al cual anteriormente hacíamos referencia.

En la Antequeruela se anotaron a 222 familias habitando en 90 casas y aquí la media de familia por casa es de 0,40, aproximadamente, mientras que al otro lado de la muralla resultaba ocupar cada grupo familiar el 0,26 de cada casa. Existe, pues, una mayor aglomeración intramuros que extramuros.

Los moriscos que vivían entre el barrio de las Covachuelas y Azucaica, paraje denominado Açalencas, estaba compuesto de casas y huertas no muy desperdigadas. Allí se anotaron a 11 familias asentadas en 7 casas, cuyas aglomeraciones son menores que en la ciudad pero mayores que en los parajes campesinos mencionados con anterioridad. Aquí el índice se sitúa en 0,63 partes de casa por familia.

En resumen, este padrón va a corroborar una afirmación general tenida por válida, y es que los moriscos se instalan con mayor frecuencia en los suburbios de las ciudades, mientras los cristianos buscan con mayor preferencia la ocupación del centro neurálgico (13).

#### COEFICIENTE VECINO / HABITANTES EN LOS MORISCOS TOLEDANOS.

Los registros parroquiales existentes en el actual enclave de Santiago presentan un alto número de lagunas e imprecisiones en torno a la situación morisca. Con ello dificultan un análisis cuantitativo riguroso, pero se agrava mucho más cuando no tenemos ninguna noticia específica de la finalidad con que fue mandado hacer este padrón. Está claro que se confeccionó bajo el control de la administración eclesiástica; pero surgen varias preguntas en torno a él. ¿Se intentaba ampliar con sus datos los ámbitos de catequización? ¿Se quería conocer el número exacto, para prestarles ayuda en momentos de acuciante necesidad? ¿O era para precisar con mayor exactitud los gra-

vámenes religiosos? (14). Sea como fuere, nuestra búsqueda no se ha visto coronada con una respuesta concreta.

Uno de los graves problemas que ofrece la interpretación de casos está motivada por el uso del coeficiente adecuado para su transformación de las cifras expresadas en vecinos en número de habitantes. Sin embargo, he aquí que nuestra lista de población, ya lo indicamos al principio, va a dar claramente cuántos miembros familiares componen cada núcleo vecinal; y obviamente, de allí conseguiremos premisas fehacientes para hacer su transformación. Evidentemente, de esta forma los errores son más fáciles de evitar, ya que la minuciosidad es altamente valorable al contenerse en él todo lo que debía de estar.

De todos es conocido cómo existen diversas y variadas opciones para la conversión del número de vecino en habitantes, y también cómo los coeficientes aplicados han sido diferentes (15). En el caso que nos ocupa, los índices calculados varían un poco con los generales de la población del siglo XVI y he aquí lo curioso el planteamiento de este encabezamiento, pues da resultados inferiores a esos índices generales.

Tomando de él la cantidad de vecinos o familias nos resulta el siguiente cuadro:

Vecino o familias de	1 miembro	50
	2 "	194
	3 "	136
	4 "	113
	5 "	61
	6 "	22
	7 "	11
	8 "	5

Todo ello hace un total de 1.846 habitantes, que divididos entre los 593 núcleos familiares enumerados, o sean vecinos, dan como resultado un coeficiente de 3,11, aplicable a la parroquialidad de S. Isidoro (16).

El mayor número de familias está constituido por aquellas formadas por dos miembros, y los índices totales quedan así:

1 miembro	8,43
2 "	33,22
3 "	22,93
4 "	18,54
5 "	10,28
6 "	3,70
7 "	1,85
8 "	0,84

Pero estos índices se corroboran mucho más, no solo en el conjunto general, sino también por calles. Así, en la denominada calle Ancha con sus 95 grupos familiares, se marca esta misma correlación con muy escasas diferencias:

Núm miembros	Núm familias	%
1	9	9,47
2	31	32,63
3	22	23,15
4	21	22,10
5	7	7,36
6	3	3,15
7	1	1,05
8	1	1,05

No ocurre ni se dan las mismas premisas en el campo. Incluyendo los moriscos que viven en las huertas del otro lado del río y los que habitaban en Açalencas, paraje lindero a la Casa de Campo, obtuvimos estos resultados:

Núm de miembros	Núm familias	%
1	0	0
2	7	23,33
3	9	30
4	6	21
5	5	17
6	1	3,33
7	0	0
8	2	6,33

Todos estos datos pueden plantear, a modo de conclusión, una hipótesis con cierto ámbito de validez: los núcleos familiares o vecinos están constituidos por un mayor número de miembros en el campo que en la ciudad, muros adentro desde luego.

## PROFESIONES EJERCIDAS POR LOS MORISCOS.

Aunque hasta el momento no se ha formulado, o no conocemos que se haya hecho, un perfecto cuadro sobre los problemas sociales y económicos de los moriscos castellanos, los estudios generales consideran que la profesión más predominante resulta ser la de hortelanos o trabajadores del campo (17). No cabe duda que la agricultura morisca se definió por un alto nivel técnico y también por sus altos rendimientos, pero resulta muy cierto que donde mejor se dejan observar tales caracteres, los cuales de una forma positiva coadyuvan a cuantificar esas premisas, es en las regiones mediterráneas, no muy alejadas del mar y con una amplia tradición agrícola (18).

Nuestro intento no tiene como finalidad rebatir esta afirmación, sino que, por el contrario, debemos considerar la existencia en Toledo de un predominio de personas dedicadas al sector primario, pero que a la vez se daban otro tipo de dedicaciones (19).

Las listas utilizadas por nosotros plasman con la exhaustividad ya reiterada, la profesión de la mayoría de los cabezas de familias y, en algunos casos, también, da la de otros miembros. Las variopintas actividades desarrolladas por aquellas gentes van desde la inquietante profesión de buñolero (20), hasta la posiblemente ingrata de mozo de la casa pública o mancebía (21), desfilando por algunas conocidas y agrupadas en corporaciones de oficios, boneteros, cardadores, sastres, tintoreros, etc. (22).

Las profesiones que con mayor frecuencia se reflejan son las de hortelanos y trabajadores, presumiblemente de faenas agrícolas, que engloban a 224 personas. Siguen en una proporción muy estimable los azacanes, porteadores del agua del río hasta los albiges de la ciudad (23). En un extenso cuadro exponemos cuales son las profesiones indicadas en ese censo:

## OFICIOS DE LOS MORISCOS SEGUN EL CENSO

Acarreador . . . . .	1	Espartero . . . . .	9
Aceitero . . . . .	6	Herrador . . . . .	4
Aguamacilero . . . . .	3	Herrero . . . . .	10
Albañil . . . . .	6	Hortelano y	
Alfarero . . . . .	9	trabajador . . . . .	224
		Medidor de la	
Aprendiz . . . . .	16	alhóndiga . . . . .	1
Arriero . . . . .	16	Mercader . . . . .	7
Azacan y aguador	51	Mesonero . . . . .	3
Barbero . . . . .	1	Molinero . . . . .	1
Basurero . . . . .	3	Mozo casa pú-	
Bodegonero . . . . .	1	blica . . . . .	1
Bonetero . . . . .	2	Panadero . . . . .	1
Buñolero . . . . .	2	Pintor azulejos . . . . .	1
Bruñidor . . . . .	1	Raspador . . . . .	1
Cantero . . . . .	1	Sastre . . . . .	3
Carbonero . . . . .	6	Tejedor . . . . .	13
Cardador . . . . .	3	Tejero . . . . .	8
Carpintero . . . . .	9	Tendero . . . . .	28
Casero . . . . .	2	Tintorero . . . . .	12
Criado . . . . .	3	Tostonero . . . . .	1
Cuchillero . . . . .	1	Turroneo . . . . .	1
Desollador . . . . .	3	Zapatero . . . . .	17

Hay algunos, como un tal Diego de Mendoza, con treinta años, que no tiene profesión; claro está, era manco de ambas manos:

Diego de Mendoca, xxx (*años de edad*), no tiene manos.

Gerónima de Mendoca, su mujer, XL.

Se pueden poner también algunos ejemplos de personajes con criado y de entre ellos vamos a resaltar a Diego de Escobar, que ejercía la profesión de herrador:

Diego de Escobar, xxx111, herrador

Brianda López, su mujer, xxv1.

Alonso, criado, x1111

Un tal Juan de Mendoza, tintorero, tenía otro doméstico:

Juan de Mendoca, xxx, tintorero.

Isabel de la Trinidad, su mujer, xxv11

Luis, su hijo, 1111

Elvira, hija, 1

María de la Cruz, madre, 1

Juan de Ubeda, criado, xv11.

Así mismo ocurre con Jerónimo de Montoya, tejedor de terciopelo:

Jerónimo de Montoya, tejedor de terciopelo.

María Dávila, su muger, xx11

Gaspar, hijo, xv11, meses.

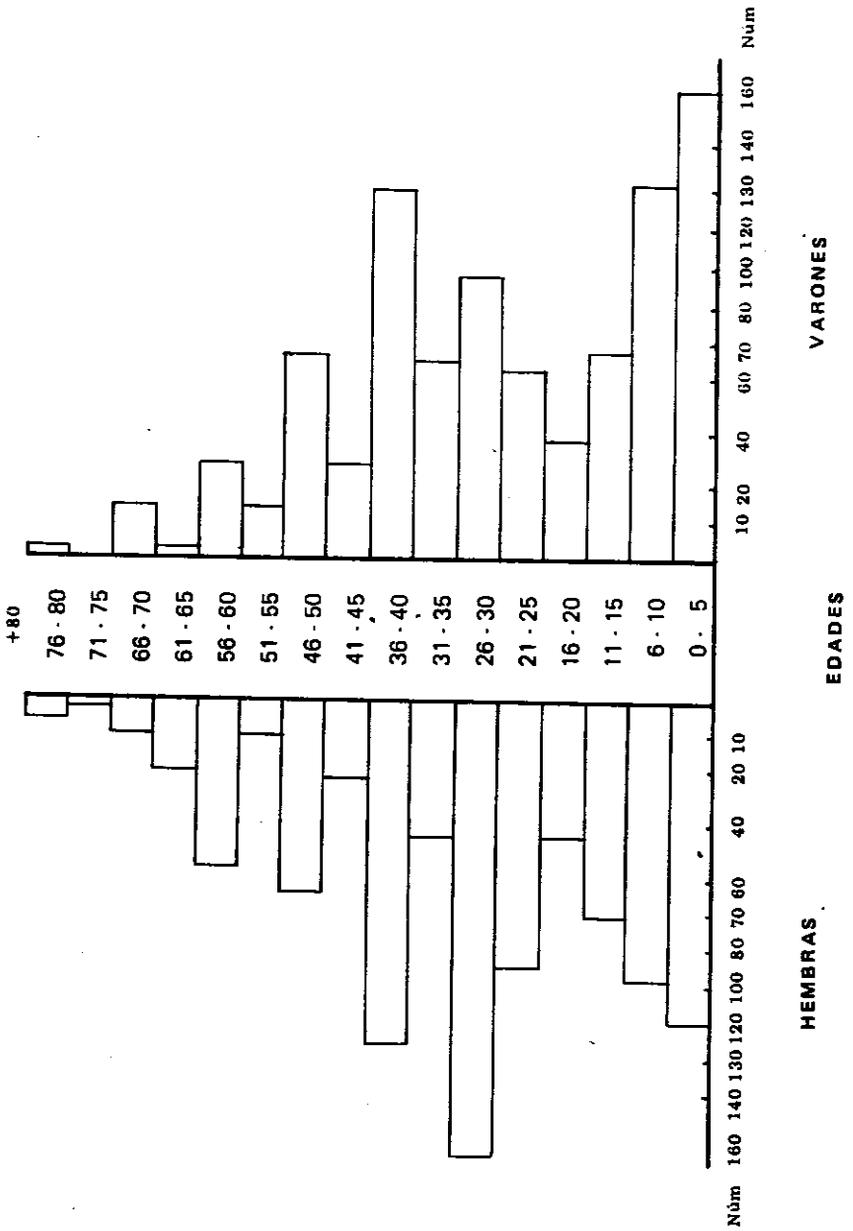
Sebastian Hernández, aprendiz, xv111.

Y no solamente se dan estas circunstancias en personas viviendo en la ciudad, los hortelanos también los tienen (24).

#### LA PIRAMIDE DE EDADES EN AQUELLA SOCIEDAD.

No cabe duda que todos los posibles planteamientos que a este respecto se hagan, en torno a la pirámide de edades de una sociedad, están condicionados a la localización de otros recuentos similares efectuados en años anteriores o posteriores. Tales condiciones nos va a impedir la aplicación de métodos de ajustes y, por ende, impiden plantear índices de natalidad y mortalidad entre dos períodos históricos concretos. También las crisis de subsistencia o telúricas estudiadas con profundidad a través de registros parroquiales demostrarían, en el análisis de sus resultados, si hubo grandes altibajos del número de defunciones, y, por supuesto, ante estos condicionantes hasta ahora no podemos afirmar que fuese ésta una población estable (25).

Ciñéndonos a las fuentes encontradas, podemos afirmar con la siguiente diversificación que la población morisca asentada en la parroquia toledana de S. Isidoro de Toledo era fundamentalmente una población joven. La pirámide de edades realizadas así lo testimonia:



Sólo con la intención de cuantificar algunas cifras, a fin de lograr una mejor comprensión de lo hasta ahora dicho, incluimos algunos datos más al respecto. Del total de las 1.858 personas que aparecen censadas, sólo 16, el 0,86 por 100, no indican edad y obviamente esta constante indicación de datos facilita enormemente la labor y la veracidad:

Edad	Núm. hembras	Núm. varones	Totales
Menos 5 años	121	158	279
6-10	97	135	232
11-15	69	67	136
16-20	48	38	86
21-25	85	63	143
26-30	153	99	252
31-35	44	64	108
36-40	125	134	259
41-45	22	27	49
46-50	62	67	129
51-55	10	12	22
56-60	57	27	84
61-65	20	3	23
66-70	10	13	23
71-75	1	1	2
76-80	5	3	8
Más de 80	—	—	

Hasta los diez años existe un predominio de los varones sobre la hembras, mientras que entre los once y los treinta y cinco las hembras superan el número de varones. Entre los treinta y seis y cincuenta vuelve de nuevo a ser mayor el número de varones sobre el de mujeres. A partir de ahora el de las primeras será superior al de los segundos, excepto entre los sesenta y setenta años, en que hay una diferencia de tres personas más en los hombres.

Del simple cotejo de esta pirámide de edades se puede sacar una conclusión: existe una disimetría poco acentuada, producida por la superioridad del sexo femenino sobre el masculino. Este aspecto en cifras queda como sigue:

Hembras	Varones	°/o de sobretasa femenina
929	911	1,01

El desequilibrio se produce, concretamente, en edades superiores a los veintiún años, mientras que entre uno y veinte años el índice es mayor para los hombres:

Edad	Hembras	Varones
1-20 años	335	398
21-40 "	407	360
41-60 "	151	133
61-80 "	36	20

#### LA NUPCIALIDAD.

Al elemento morisco se le tuvo en Granada y también al disperso por Castilla, después de la sublevación, custodiado en cierto modo como a gente enemiga, bajo una situación parecida a la de libertad vigilada (26)

Aquella situación disidente en materia religiosa y muy irreductible en las íntimas creencias de aquellas gentes, les va a llevar a no aceptar en su totalidad las normas religiosas de la sociedad cristiana y, por supuesto, en su mayoría no van a celebrar sus matrimonios canónicos (27).

Indudablemente al no quedar constancia fidedigna en los registros parroquiales de la toma del sacramento, nos impide hacer correlaciones de frecuencias sobre tasas de nupcialidad y sobre la distribución estacional de los nacimientos (28).

Aún así, queremos plantear diferentes aspectos tomando como base el documento mencionado:

El total de matrimonios completos es de 473, formados por mujer y marido, representando ser un índice muy elevado dentro del conjunto de grupos familiares, el 79,76 por ciento.

Aunque las edades de los cónyuges es muy variable, el grupo de matrimonios en período de fecundidad es superior al que ya pasó por estas coordenadas:

Edad de la mujer	Núm. totales	Totales
15 y 20 años	31	
21 y 25 "	78	
26 y 30 "	138	
31 y 35 "	42	
36 y 40 "	98	387
Mas de 41 años		59

Resulta curioso observar cómo del total mencionado de ma-

rimonios completos, sólo 107 mantienen la misma disimetría en edades, es decir, los años del hombre y los de la mujer están dentro del mismo período. (Trazos gruesos del cuadro.). Por el contrario, existe un tanto por ciento muy elevado de hombres casados con mujeres más jóvenes. Así, los varones con edades comprendidas entre los 26 y 30 años escogen con edad similar a 29 mujeres, pero entre los 15 y 20 el número de mujeres es de 11. Existen algunos casos curiosos, tres en especial que escogen hombres de 46-50 años a mujeres de 15 a 20 años como consorte.

## VARONES

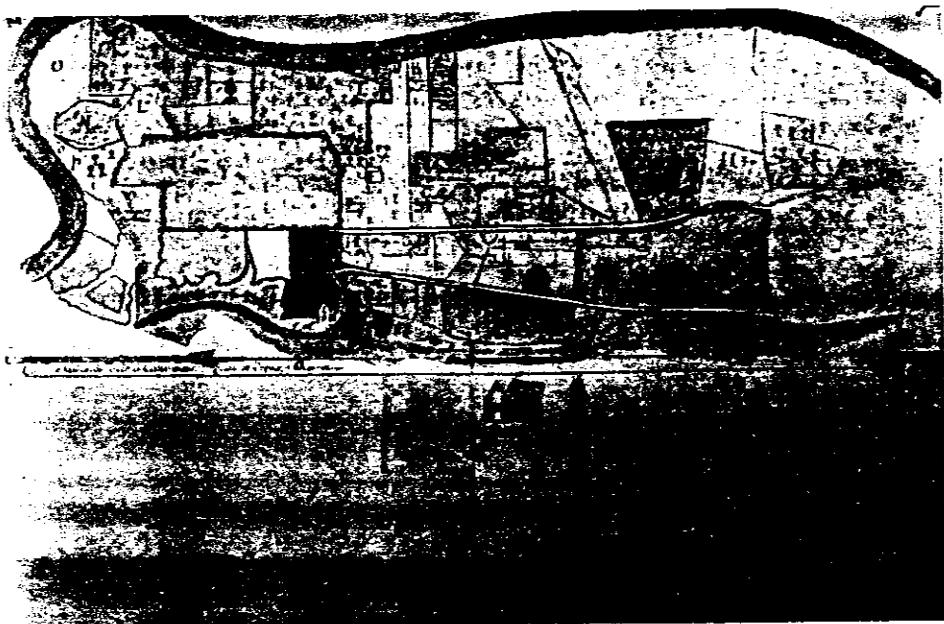
HEMBRAS	- 15	15-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65
- 15											
15-20		3	10	11	3	1		3			
21-25		3	22	22	13	12	1	4		1	
26-30			11	29	21	48	8	12	3	5	1
31-35		1		19	10	10		2			
36-40			3	16	11	10	15	25	3	9	6
41-45						9	1	4	1	1	
46-50				2		5		12	1	4	3
51-55								6	1		
+ 55			1				1	1		19	14

Basándonos en estos cálculos y considerando que la ceremonia nupcial se celebró un año antes del nacimiento del primer hijo, resultaría la media general para contraer matrimonio en las mujeres entre los 25-27 años, mientras que para el hombre se situaría entre los 30-32 (29). De esta forma se vuelven a corroborar testimonios y conclusiones de otros autores, en donde se afirma que la mujer en los siglos XVI-XVII es buscada por el hombre como instrumento de trabajo, aunque se la estimase por sus cualidades femeninas. El hombre se asocia a la mujer porque ella seguirá por más tiempo rindiéndole económicamente y en especial cuando más la necesita, que es en la vejez (30).

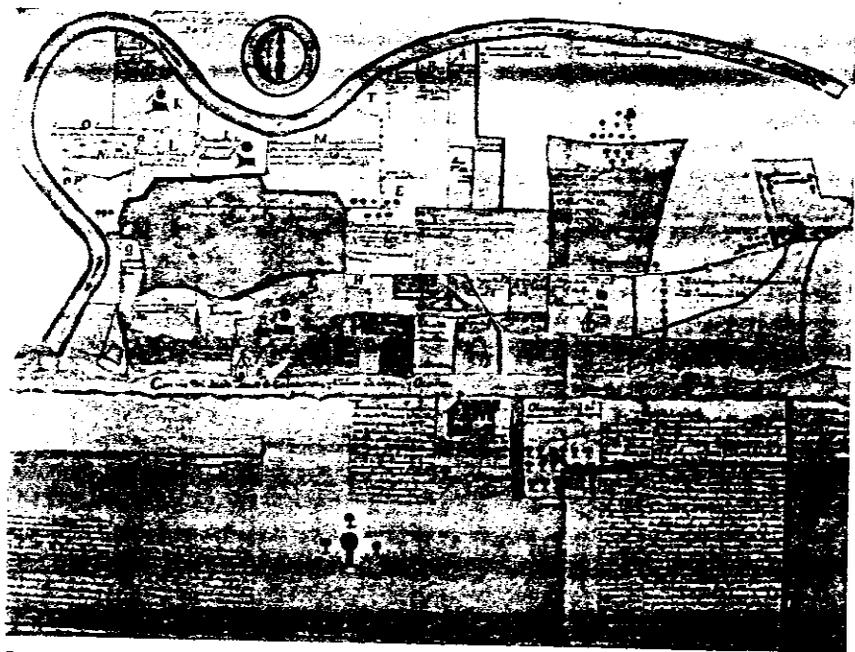
- El número de vecinas viudas es en sí alto (contamos 130) de las cuales 80 forman unidad vecinal, con lo cual el índice se sitúa en 13,4 aunque no llega al porcentaje de Toledo ni al de otras ciudades castellanas (31). Aquí la proporción de viudas menores de 40 años no es muy considerable; sobre el total de 130 son 34, pero sí es importante el número a partir de los 41 años:

Edades	Núm total
Menos 30 años	8
30-35	6
36-40	20
41-45	3
46-50	27
51-55	4
56-60	44
61-65	5
66-70	8
71-75	—
76-80	5

El número de hijos por familia, en el determinado momento de la elaboración del censo y solamente escogiendo a familias completas, queda situado en 1,37, media por matrimonio:



Plano parcial de las huertas de la capellanía de Juana de Castilla.



Propiedades de la ribera del Tajo perteneciente a la capellanía de Juana de Castilla.

Familia	Núm. familia	Núm. hijos
0	149	0
1	119	119
2	123	246
3	51	153
4	22	88
5	8	40
6	1	6
Totales	473	652

Hay un índice muy alto de familias que indican no tener hijos, mientras que las familias con muchos escasean, fijándose la pareja ya como número ideal o a lo sumo tres hijos por familia. La existencia de un doble parto es muy escasa y a modo de ejemplo vamos a transcribir uno de esos comentarios:

Juan González. xx111

Isabel Hernandez, su mujer. xxv

Martín y Miguel, hijos de un mismo

Bientre. 11.

El número de solteros no resulta tampoco muy importante y entre 20 y 29 años es más alto en las mujeres que en los hombres, resultandose ser de 4 y 18, respectivamente. Del número total de hombres un 74 por ciento corresponde a hijos de viudas, los cuales, naturalmente, llevan el sostenimiento de la casa y por ello retrasan el matrimonio. Entre los 35 y 45 años el número de mujeres es más alto, 3, y en los hombres sólo hemos comprobado la existencia de 1. Las solteras constituyendo unidad vecinal sólo son 3.

Ya por último vamos a hacer dos consideraciones finales, por un lado cabe evidenciar cómo dentro del organigrama de la sociedad hispana del siglo XVI, aparece un tipo con harta frecuencia: el esclavo. La creencia general de que el vencido puede ser sometido a esclavitud se plasma con mucha asiduidad, sin embargo, en todo este vecindario no existe ninguna persona que pueda encuadrarse en tal premisa. Hay, por el contrario, un encarcelado por la Inquisición, presumiblemente condenando por apostasía (32).

La otra consideración está en relación con unas frases que al final del censo incluye el cura propio de la circunscripción, evidenciando algunas costumbres de sus feligreses. Son ceremonias que definen la *cultura morisca*. Están tan enquistadas en

su religión que definen con toda exactitud a quienes las practican. Como es sabido, hay unas diferencias básicas en las dietas alimenticias del cristiano y el morisco, estos últimos tenían expresamente prohibido comer carne de cerdo, beber vino y probar la carne de animal no sagrado, por ello el día de su bodas hacían:

“muchas ollas el día de la boda todas quisadas con aceyte y tocino ninguno . . .” (33).

Otras de esas curiosas costumbres era bailar la zambra al compás de gaitas y atabales: “Que baylan la zambra- dice el párroco.- a su modo . . .” A esta serie de “costumbres molestas” hay que añadir la de que no comer las mujeres el día de su velatorio, la inasistencia a misa cuando no se daban cédulas, el desconocer o no querer decir el nombre de padres o hijos, la forma de sentarse para comer, el reducido espacio de sus casas, los baños como símbolo de pureza, etc., circunstancias todas que definen una cultura. Aunque constantemente se reprimieron estas actitudes, su pervivencia debe ser buscada en la fuerte solidaridad existente entre los moriscos. Motivo fundamental que contribuyó esencialmente a la transmisión, junto con la mujer, de la herencia cultural de aquel pueblo. Si adoptó ciertas costumbres por encontrarse en un medio hostil que le hizo perder de forma progresiva su ortodoxia cultural, sólo en los rasgos más visibles, no es menos cierto que su influjo fue tan fuerte que sus costumbres fueron adoptadas por los cristianos. No hace falta explayarnos en comentar las consecuencias tan dramáticas que supuso su expulsión en 1609; las repercusiones culturales, técnicas, económicas o demográficas, han sido continuamente puestas de relieve por estudiosos del tema (34).

## NOTAS

- (1) VICENT, B y DOMINGUEZ ORTIZ, A: *Historia de los moriscos*. Madrid, 1978, p. 11, presumen que no existe ningún trabajo sobre el tema planteado, en bases similares al efectuado por BENNASSAR para Valladolid.
- (2) Existen una amplia serie de artículos y trabajos que pueden servir de indicadores cuantitativos. Además de los que iremos citando en el texto, conviene resaltar los siguientes:  
BENNASSAR: *Valladolid au siècle d'Or. Une ville de Castilla au XVI siècle*. Paris La Have, 1967.  
DOMINGUEZ ORTIZ, A: *Los moriscos granadinos antes de su definitiva expulsión*. Miscelánea de Est. árabes y hebraicos. XII-XIII. Granada, 1963-64.  
GALLEGO BURIN, A. y GAMIR SANDOVAL: *Los moriscos del reino de Granada según el sínodo de Guadix de 1551*. Granada, 1968.  
GARCIA MARTINEZ, S: *Bandolerismo, piratería y control de los moriscos de Valencia*. Univ. Valencia, 1977.  
*Valencia y la casa de Austria*. Zaragoza, 1977.  
GRAULLIRE SANZ, V: *La esclavitud en Valencia en los siglos XVI-XVII*. Valencia, 1978.  
LE FLEM, J.P: *Un censo de moriscos en Segovia y su provincia en 1591*. "Est. Segovianos", XVII, 1964.  
TORRES MORERA, J.R: *Repoblación del reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*. Zaragoza, 1978.
- (3) En especial: el estudio conjunto de MARTZ, L y PORRES, J: *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo, 1953, p. 364.  
CARO BAROJA, J: *Los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1957, en especial el capítulo V.  
VICENT - DOMINGUEZ ORTIZ: *op. cit.* p. 37 y 56.
- (4) BRAUDEL, F: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en el reinado de Felipe II*. Méjico, 1953, t. II, p. 364.  
CARO BAROJA, J: *Los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1957 en especial el capítulo V.  
VICENT-DOMINGUEZ ORTIZ: *op. cit.* p. 37 y 56.
- (5) VICENT, B: *L'expulsion des Morisques du Royaume de Granada et leur repartition en Castilla. 1570-1571*. "Melanges C. Velázquez" VI, 1970, p. 224, hace indicación a ese número, más 1.760 que se repartieron por el Arzobispado. Procedían de Fiñana, Cogollos, Beas de Guadix, Andarax, etc.
- (6) MARTZ - PORRES: *op.cit.* p. 14.
- (7) *Ibid.* p. 7-8.
- (8) Sobre esta familia, cuyo mayorazgo estaba constituido por casas, fincas rústicas y molinos en la ribera del Tajo, hizo un trabajo GOMEZ-MENOR, J.C: *Los caballe-*

- ros Antolínez y la Inquisición toledana. "Toletum, 8". 1977, ps. 349-351.
- (9) A.D.T.: *Censo de Moriscos*. Leg. Varios.  
Citamos el legajo genérico donde fue encontrado y posiblemente hoy su rotulación sea diferente a la asignada en 1979.
- (10) En el trabajo de MARTZ - PORRES: *op.cit.* p. 79, se contiene la siguiente referencia: "encabeza el padrón de esta parroquia, seguramente, porque en la parte más baja de ella, casi fronterera con la Puerta Nueva por la parte del abside, estaba su iglesia".
- (11) Tanto el corral primero de Rojas, como el segundo, la casa de Alonso García y la del racionero Miño, estarían delimitadas por la calle de los Azacanes por el norte, el camino del puente de Alcántara por el sur y la bajada de los Desamparados por el este.
- (12) Sólo a modo de curiosidad y con finalidad de aportar datos, diremos que la Huerta del Rey era comprada en 1593 por el alcalde de Alzadas, Juan Gómez de Silva, una cuarta parte de ella.  
Había pertenecido a Francisco Suárez de Toledo, comendador de la orden de Santiago que casó con doña Catalina de Mendoza, a quien mató estando preñada y hubo de huir de la ciudad. Quedó como administrador Gómez de Avila, marqués de Velada y el patrimonio pasó a un hijo de su segunda mujer, María de Pallas y Silva. Este personaje fue Juan de Toledo y Silva, señor de Gálvez. A.D.T.: *Capilla de Santo Tomás de Aquino*.  
La llamada huerta de la Emperatriz fue vendida en 13-VII-1539, por el convento de la Concepción, a Fernando Niño, redactando la escritura pública Juan Sánchez Mostesinos. Era lindera con un membrillar de los herederos de Sarmiento, con el río y con heredades de Bartolomé de Céspedes. El precio fue de 300 ducados y 3.800 maravedís de tributo. A.D.T.: *Monjas y Frailes*. Propiedades de la ribera del Tajo.
- (13) LAPEYRE, H: *Geographie de l'Espagne morisque*. París, 1959, p. 25.
- (14) Hemos observado a través de la documentación manejada para la confección de nuestra tesis doctoral, cómo en las Sinodales, pensamiento que ha quedado reflejado en sus libros de actas, se refleja el acuciante problema de la pobreza. Las órdenes que emanan de la Dignidad Arzobispal para mitigarla son numerosas y en ningún momento se excluye a la figura del morisco, aunque en esas actas no se presente ninguna nota de consideración hacia estas gentes. Comprobamos que en 1596, Busto de Villegas, Gobernador del Arzobispado, entregaba 500 reales a moriscos de San Isidoro, además de 17 arrobas de pan, carneros, granadas, manzanas, colchones y camisas. A.D.T.: *Pobres socorridos. 1596*. Leg. Varios.
- (15) BENASSAR, B: *Valladolid* . . . p. 163, opina que para la España del siglo XVI, un vecino de ámbito rural equivale a cuatro habitantes, dado que hay pocos domésticos y esclavos. Mientras, en el marco urbano ese índice es más elevado, por la existencia de éstos y por las gentes acogidas en los hospitales sin registrar. BERNARD, V: *L'Albaicin de Grenade au XVI siècle. 1527-1587*. "Melanges C. Velázquez", VII, 1971, p. 198 (cit. por MARTZ-PORRES, o.c. p. 9, nota 5) da para moriscos granadinos el coeficiente 4. GARCIA SANZ, A., en *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*, p. 43 aplica un 3,75 para la segunda mitad del XVI. MAZA ZORILLA, E: *Villalón de Campos y la peste de 1599. Estudio demográfico*. Cuad. Invest. Histórica, II, 1978, p. 365, aplica el coeficiente 4.
- (16) En Salamanca se ha estudiado un censo particularizado, mandado confeccionar orden del corregidor Gonzalo Ulloa de Carvajal en 1598. Se observaron que los porcentajes se situaban en un coeficiente de 3,6 para familias moriscas. FERNAN-

- DEZ ALVAREZ, M: *La demografía de Salamanca en el siglo XVI a través de sus fondos parroquiales*. "Actas de Met. Aplicada a las C. Históricas", vol II, 1975, p. 298. LAPEYRE, H: *Geographic* . . . p. 25 indica que el coeficiente es de 4,5. Mientras tanto RUIZ ALMANSA, M: *La población de España en el siglo XVI*, Rev. Inter. de Sociología, 1943, ps. 115-136, aplica el coeficiente 6. Las diferentes situaciones para la aplicación del coeficiente son resaltadas por BUSTELO GARCIA DEL REAL, A: *La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente*. "Est. Geográficos", 130, feb. 1973, p. 154-164.
- (17) BERNARD, V y DOMINGUEZ ORTIZ, A: *Historia de los moriscos*, p. 111. LAPEYRE, H: *op. cit.* p. 158. Donde señala que los cristianos viejos ocupan, en masa, la ciudad; los moriscos que en ellas vivían eran muy pocos, predominando profesiones relacionadas con la agricultura.
- (18) HALPERIN DONGHI, T: *Un conflicto nacional: moriscos y cristianos viejos en Valencia*. "Cuad. H. de España", XXIII-XXIV, 1955, p. 69.
- (19) Con un cierto estoicismo CASTRO, A: *España en su historia, cristianos, moros y judíos*. B. Aires, 1948, p. 57 comenta: "Mas las figuras hidalgas y místicas de El Greco no podían ya entenderse con una chusma de labriegos y artesanos que, a su hora, alardeaban de grandeza y conspiraban contra la seguridad del Estado."
- (20) BERNARD - DOMINGUEZ ORTIZ: *op. cit.* p. 86, describen así esta profesión a los ojos de los cristianos.
- (21) Por cierto, instalada en este barrio por el corregidor Gutiérrez Tello, sobre un alfar y casa de Francisco Martínez y Teresa Suárez y sobre la cual tenía la cofradía de la Caridad un tributo de 300 maravedís y 1 gallina. Arch. Parr. Sta. Justa: *Libro de reducción de memorias de la Santa Caridad*.
- (22) Algunos gremios, en especial en Valencia, no les admitían como miembros de la coporación y la excusa que ponían eran las continuas burlas de que serían objeto en procesiones o actos religiosos. GARCIA CARCEL: *Notas sobre la población y urbanismo en la Valencia del siglo XVI*. Saitabi, XXV, 1975.
- (23) Profesión ésta que integraba con harta frecuencia a extranjeros, sobre todo franceses. Arch. Diput. Prov. Toledo: *Mayordomía de finados Santa Caridad. 1549-1550*. De la existencia de un núcleo estable y homogéneo de franceses en la ciudad nos puede dar ciertas evidencias la existencia de la cofradía del Glorioso San Luis, rey de Francia, sita en el convento franciscano de S. Juan de los Reyes.
- (24) Así, Geronimo Dabila, con 38 años, hortelano, tenía de criado a Sebastián, Martín de Aranda, labrador en Açalencas, tenía a Pedro de 20 años. A.D.T: *Censo de moriscos*.  
Sin embargo, algunos que pueden ser considerados como notables, en especial por el uso del don en su muger, como Íñigo Hernández, mercader, casado con doña María, no los tienen.
- (25) Una gran aportación a este respecto puede ser la obra de BUSTELO Y GARCIA DEL REAL, A: *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*. "Moneda y Crédito", 123, diciembre, 1972, p. 80 y ss. especialmente para sus cuantificaciones metodológicas.  
Conjunta y sirve de inicio, en cierto modo, en el planteamiento demográfico de la ciudad a través de los archivos parroquiales la obra a punto de publicarse de SANCHEZ SANCHEZ, J: *Toledo y la crisis del siglo XVII*.
- (26) Esta opinión es subrayada por FERNANDEZ ALVAREZ, M: *Economía, sociedad y Corona*. Madrid, 1936, p. 283. Parámetros parecidos pero en mayor profundidad pueden verse en la obra de CARO BAROJA, J: *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, 1975, ps. 58 y ss. La documentación existente en A.H.M.T: Mo-

riscos, evidencia situaciones de control estricto por parte de las autoridades locales. Esperamos ver las aportaciones que a este respecto nos ofrecerá la tesis de su Archivera, Srta. Pedraza.

- (27) Existen al final del recuento unas anotaciones del parroco en relación con estos feligreses y en una de ellas anota: "Quando se uelan ellas tiene cerrados los ojos y dicen que no comen en todo aquel día". "Que baylan la cambra a su modo, que hacen muchas ollas el día de la boda, todas guisadas con aceyte y toçino ninguno" A.D.T: *Censo de Moriscos*.
- (28) No podemos plasmar tampoco una serie de variables: fecundidad, períodos intergenéticos, edad,mujer en el último parto, etc.
- (29) Naturalmente, esta diferencia de años aumentará con la modal de las mujeres, con lo cual el momento fisiológico de más elevada fecundidad corre peligro de verse perjudicado.
- (30) LAVICHER, M: *La population de Melan au XVIIIe siècle*. SEVPEN, 1963, p. 138.
- (31) MARTZ-PORRES: *op. cit.* p. 34.
- (32) Se llama Luis de Guzmán, estaba casado con Luisa de Rojas de 38 años y tenía a Lucia, su hija, de 4 años. Vivían en la calle de Ignacio Suárez. Sobre el aspecto morisco e Inquisición véase la obra de GARRAD, R: *La Inquisicion y los moriscos granadinos 1526-1580*. "Bulletin Hispanique", 1965.
- (33) A.D.T: *Censo de moriscos*, último folio.
- (34) BORONAT, P: *Los moriscos españoles y su expulsión*. Valencia, 1901. IZQUIERDO MARTINEZ, F: *Pragmáticas sobre los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1977. TORRES MORERA, R: *Repoblacion del reino de Valencia despues de la expulsión de los moriscos*. Zaragoza, 1978.  
HALPERIN DONGHI, T: *Un conflicto nacional en el siglo de oro: moriscos y cristianos viejos en Valencia*. "Cuadernos de Historia de España", B. Aires, XXIII-XXIV, 1955, ps. 5-115 y XXV-XXVI, 1957, ps. 85-250.